



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

DESCRIPCIÓN BREVE

El Plan de Formación Ciudadana, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20911, que tiene como objetivo implementar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos -curriculares y extraprogramáticos- teniendo como ideario el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común.



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE
CONCEPCIÓN**

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL

Proponer un conjunto de acciones destinadas a ofrecer a los y las estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en la sociedad, tendiendo al mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el Plan de Formación Ciudadana del Colegio San Agustín de Concepción destacan los siguientes objetivos:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.
3. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
4. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.
5. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.

ACTIVIDADES

1. Acción/Nombre y descripción	El valor formativo del mes: Actividad consistente en la aplicación de una nómina de valores tipificados de acuerdo a la relevancia en el Proyecto Educativo Institucional y en el contenido de la Ley 20911.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo. ▪ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Diciembre 2024

2. Acción/Nombre y descripción	Elección de los representantes de curso: Esta actividad consiste en que, tanto los estudiantes eligen sus directivas de cursos y de Centro de Alumnos en forma democrática e informada, de acuerdo a estatutos actualizados y conocidos por la comunidad.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. ▪ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Vigencia	Diciembre 2024

3. Acción/Nombre y descripción	Elección de los representantes de microcentros y Centro General de Padres: Esta actividad consiste en que, tanto los microcentros y Centros de Padres por separado, eligen sus directivas de microcentros y Centro General de Padres en forma democrática e informada de acuerdo a estatutos actualizados y conocidos por la comunidad.	
Objetivo	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Vigencia	Diciembre 2024

4. Acción/Nombre y descripción	Conmemoración del aniversario del Colegio: Conjunto de actividades realizadas desde prekínder a cuarto año medio, en el ámbito deportivo, artístico, recreativo y cultural que pretenden congregarse a la comunidad escolar promoviendo valores fundacionales, promovidos tanto en el PEI como en la Ley 20911.	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Septiembre 2024
	Vigencia	Septiembre 2024

5. Acción/Nombre y descripción	Conmemoración del día de los diferentes estamentos de la comunidad escolar: Conjunto de actividades diseñadas para saludar y reconocer la labor del profesor, de los asistentes de la educación, de los padres, madres, estudiantes y apoderados. Dichas actividades se celebran bajo el nombre de "El día del..."	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Primer semestre 2024
	Vigencia	Segundo semestre 2024

6. Acción / Nombre y descripción	Celebración mes de la patria Actividad tendiente a fortalecer la identidad y la diversidad cultural en los estudiantes a través de la presentación de diversas manifestaciones conmemorativas alusivas a la fecha a cargo de estudiantes de los distintos niveles.	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Septiembre 2024
	Vigencia	Septiembre 2024

7. Acción/Nombre y descripción	Debates y conversatorios: Esta actividad consiste en la organización y participación en debates y conversatorios acerca de temáticas que promueven la reflexión, como el estado de derecho, los derechos humanos, la diversidad social y cultural y otros de interés público.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. ▪ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. 	
Fechas	Inicio	Agosto de 2024 (planificación y preparación)
	Vigencia	Octubre de 2024 (ejecución)

OBSERVACIÓN

Las acciones contemplan aleatoriamente una evaluación de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción u otro instrumento, bajo el principio de mejoramiento continuo.